

*** ACTA Nº 13 ***

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2021



> 1er TENIENTE ALCALDE: CARLOS ANAUT ABADÍA

CONCEJALES:
 AITOR PÉREZ BUENO
 SEBASTIÁN GARDE ANAUT
 DIEGO BUENO DE MIGUEL

> SECRETARIA-INTERVENTORA: Mª JESÚS SANZ PUEYO En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Villa de Isaba, siendo las 10:00 horas del miércoles 16 de Junio de 2021, se reúne en Sesión Ordinaria el Pleno del Ayuntamiento de Isaba, presidido por el 1er Teniente Alcalde Carlos Anaut Abadía y con la asistencia de los Concejales que se citan al margen.

Actúa como Secretaria de la Corporación Mª Jesús Sanz Pueyo.



Por indicación del 1er Teniente Alcalde-Presidente se inicia la sesión dando paso al análisis de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIERCOLES 17 DE MARZO DE 2021 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 12 MAYO DE 2021.
- 2) ADJUDICACIÓN OBRAS PISTA SAITSEDERRA E INFRA-ESTRUCTURAS USO RECREATIVO (VALLADOS Y PUENTE DEL IBON).
- 3) NOMBRAMIENTO DE HIJA PREDILECTA DE ISABA A Mª JOSEFA MOLERA MAYO.
- 4) APERTURA PISCINA MUNICIPAL ANGEL GALÉ VERANO 2021 -
- 5) RESOLUCIONES DE ALCALDIA.
- 6) AVISOS Y COMUNICADOS.
- 7) RUEGOS Y PREGUNTAS.





1°).-LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIERCOLES 17 DE MARZO DE 2021 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 12 DE MAYO DE 2021.

El 1er Teniente-Alcalde da lectura al acta de Sesión Ordinaria del miércoles 17 de Marzo de 2021, y de la Sesión Extraordinaria de 12 de Mayo de 2021, una vez finalizada, la Corporación Municipal, acuerda por unanimidad, (4 votos), APROBAR las Actas de las sesiones citadas.

2°).-ADJUDICACIÓN OBRAS PISTA SAITSEDERRA E INFRAESTRUCTURAS USO RECREATIVO (VALLADOS Y PUENTE DEL IBON)

El 1er Teniente-Alcalde hace una introducción previa sobre las actuaciones previstas a realizar en la Pista Saitsederra, y expone que se ha invitado a cinco empresas de la zona, para que presenten ofertas económicas al respecto, habiéndose recibido sólo 2 respuestas: una en sentido negativo y otra en sentido positivo.

De acuerdo con la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, en la Disposición Transitoria, art. 210 bis establece lo siguiente:

(....)
2. En todo caso, los pliegos o condicionados de cláusulas administrativas particulares, las convocatorias de las subvenciones o los documentos que, según la naturaleza del gasto, resulten necesarios deberán contener prevención expresa de que el gasto cuya tramitación se anticipa y, en su caso, la adjudicación o resolución quedan sometidos a la condición suspensiva de la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones de que se trate en el ejercicio correspondiente.

Analizado el asunto, la Corporación Municipal **ACUERDA** por unanimidad: (4 votos):

1. POTSPONER la decisión hasta obtener más información económica financiera al respecto.

3°).-NOMBRAMIENTO DE HIJA PREDILECTA DE ISABA A Mª JOSEFA MOLERA MAYO

El 1er Teniente-Alcalde hace una introducción acerca la trayectoria de la carrera científica ejemplar de la Izabarra, Mª Josefa Molera Mayo. Es de todos conocida su aportación a la ciencia, y su larga carrera como investigadora, desarrollada principalmente en el Instituto de Química-Física "Rocasolano" del Consejo Superior de Investigaciones (CSIC) de Madrid. Además, del desempeño de cargos directivos o Jefatura de Centros de Investigación, y merecedora de premios, ayudas y distinciones.





El Concejal de Cultura y Comunicación del Ayuntamiento de Isaba, visto el expediente, manifiesta que está justificada la concesión del galardón de "Hija Predilecta de la Villa de Isaba" a Dña. Mª Josefa Molera Mayo.

Seguidamente, la Secretaria, concluye que "No se aprecia inconveniente para la adopción del acuerdo y nombramiento de Hija Predilecta de la Villa de Isaba a Mª Josefa Molera Mayo", todo ello acorde a lo establecido en los arts. 50.24, 189 a 191 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROFCL).

Por tanto, el 1er Teniente Alcalde de Isaba, tiene el honor de someter a la adopción de acuerdo del tenor literal siguiente: "<u>Procede la concesión del galardón</u> de "Hija Predilecta de la Villa de Isaba" a Dña. Mª Josefa Molera Mayo".

Analizado el asunto y sometido a votación, la Corporación Municipal **ACUERDA** por unanimidad: (4 votos):

- APROBAR el nombramiento de Hija Predilecta de la Villa de Isaba, a la Izabarra Mª Josefa Molera Mayo.
- 2. DELEGAR en el Alcalde para que disponga lo conveniente, a fin de dar cumplimiento a este acuerdo.
- 3. NOTIFICAR a los descendientes de Mª Josefa Molera Mayo, el acuerdo adoptado.

4º).-APERTURA PISCINA MUNICIPAL "ANGEL GALÉ" – VERANO 2021.

Al respecto el Concejal de Cultura y Comunicación, Aitor Pérez Bueno, expone que la apertura de la Piscina Municipal "Angel Galé" para el verano 2021, se producirá una vez ultimados los plazos y certificados necesarios para la misma, cuya apertura está prevista aproximadamente desde el 19 Junio hasta el 14 de Septiembre.

Así mismo, informa que la gestión de la piscina municipal se va a realizar desde el propio Ayuntamiento, es decir, de forma "Directa", sin externalizarla, y que ha supuesto creación de empleo local, por la necesidad de contratación de dos personas socorristas.

La Secretaria informa que la contratación de los dos trabajadores por parte del Ayuntamiento, tiene cabida dentro de la Subvención del Servicio Navarro de Empleo para personas desempleadas.

El 1er Teniente Alcalde quiere destacar lo laborioso que ha resultado el reabrir la instalación, por la multitud de trámites y contrataciones que ha supuesto, y por el hecho de poner en marcha una instalación de este tipo, lo que ha supuesto un gasto considerable.

Analizado el asunto y sometido a votación, la Corporación Municipal **ACUERDA** por unanimidad: (4 votos):







- APROBAR la apertura de la Piscina Municipal desde el 19 de Junio hasta 14 de Septiembre de 2021 (ambos incluídos).
- 2. APROBAR la Gestión Directa por parte del Ayuntamiento de Isaba de la Piscina Municipal "Angel Galé".
 - APROBAR las siguientes Tarifas de acceso a Piscina Municipal Angel Galé Verano 2021, cuyo resumen es el siguiente:

TARIFAS PARA LA PISCINA MUNICIPAL ÁNGEL GALÉ DE ISABA 2021 IZABAKO ANGEL GALE UDAL IGERILEKUKO PREZIOAK 2021

TIPO/MOTA	ABONO VERANO / UDAKO ABONAMENDUA				
	3 MESES / 3 HILABETE	MENSUAL/HILABETEKOA	QUINCENAL / HAMABOSTALDIKOA		
INFANTIL (3-13 años)	60 €	45€	30 €		
JUVENIL (14-17 años)	75 €	55 €	40 €		
ADULTO (18 años o más)	95 €	70 €	50 €		
	PLUS SALA FITNESS / FITNESS ARETOAREN PLUSA: +25€				
TIPO/MOTA	ENTRADAS DIARIAS				
of principal states of the sta	DÍA ENTERO	MEDIO DÍA (11:00h-15:00h)	MEDIO DÍA(15:00h-20:00h)		
NFANTIL (3-13 años)	4 €	3 €	3 €		
UVENIL (14-17 años)	5€	3 €	3€		
ADULTO (18 años o más)	5 €	3 €	3 €		
тіро/мота	DÍA / EGUNA	MENSUAL / HILABETEKOA	3 MESES / 3 HILABETE		
SALA FITNESS / FITNESS ARETOA	2€	15 €	40 €		
* Solo permite acceso al gimnasio ,	Bakarrik soinketalekura sa	rtzeko baimena ematen du.			
** Los censados en Isaba tendrán u	ın descuento en los bonos e	de 10€ / Izaban erroldatuta da	uden pertsonek		
10 euroko beherapena izango dute	abonamenduetan.				

5°).-RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

El 1er Teniente-Acalde informa al Pleno que desde el miércoles 17 de Marzo de 2021 hasta el miércoles 16 de Junio de 2021, se han realizado 32 Resoluciones de Alcaldía y 4 Bandos Municipales.

eta guraso bakarreko familiek 10 euroko beherapena izango dute abonamenduetan.

25	17/03/2021	Silvia Erlanz Roda	Concesión Licencia de Obras
26	17/03/2021	Silvia Erlanz Roda	Liq.tasa licencia abreviada
27	17/03/2021	Leire Estornés Maingolarra	Liquidación provisional del I.C.I.O.
28	22/03/2021	Juan Antonio Ederra Garde	Liquidación provisional del I.C.I.O.
BANDO	23/03/2021	Ayuntamiento	Presupuesto 2021
29	24/03/2021	Juan Antonio Ederra Garde	Concesión Licencia de Obras
30	24/03/2021	Leire Estornés Maingolarra	Concesión Licencia de Obras

* Las familias numerosas y monoparentales tendrán un descuento en los bonos de 10€ / Familia ugariek







José Joaquín Beretens Tapia

José Joaquín Beretens Tapia

24/03/2021

24/03/2021

31

31-BIS

Barrio Izarjentea, 1 31417 ISABA - IZABA (Na) N.º en el Registro de Entidades Locales 01311287 Tfn. 948 89 30 05 – Fax 948 89 31 51 C.I.F. P31/12700 D

Liquidación Definitiva del I.C.I.O.

Concesión Ayuda Rehabilitación

Liquidación definitiva de I.C.I.O.

Concesión Licencia de Obras

Autorización traspaso Licencia Actividad

32	29/03/2021	Gaizka Alastuey Ardanaz	Concesión de Licencia para perros peligrosos
33	29/03/2021	Beñat Garmendia Estornés	Traslado de Informe Asesoría Urbanística
BANDO	08/04/2021	Ayuntamiento	Bomberos Voluntarios
34	12/04/2021	Luis Mariano Mayo Ezquer	Traslado de Informe Asesoría Urbanística
35	12/04/2021	Nieves Martinez Martínez	Liquidación de Impuesto plusvalía
36	12/04/2021	Ayuntamiento	Agradecimiento Ayto. de Vidangoz
37	12/04/2021	Ayuntamiento	Agradecimiento Pedro Miguel Etxenike
38	14/04/2021	Amelia Urzainqui Garde	Liquidación provisional del I.C.I.O.
BANDO	15/04/2021	Ayuntamiento	Oferta Empleo – Peón Albañil-
39	16/04/2021	Imanol Ezker Rekalde	Autorización terraza "Bar Gorrindo"
40	16/04/2021	Jorge Carlos Lampérez Gorría	Liquidación provisional del I.C.I.O.
41	16/04/2021	Nieves Martínez Martínez	Liquidación definitiva del I.C.I.O.
42	16/04/2021	Nieves Martínez Martínez	Liquidación Provisional del I.C.I.O.
43	26/04/2021	Jorge Carlos Lampérez Gorría	Concesión Licencia de Obras
44	26/04/2021	Ana Lusarreta Galé	Aceptación de la solicitud de Renuncia a Plaza de funcionario del Ayto.Isaba
45	27/04/2021	Amelia Urzainqui Garde	Concesión Licencia de Obras
46	27/04/2021	Miguel Ignacio Garcés Pilart	Liquidación definitiva de I.C.I.O.
47	28/04/2021	Miguel Ignacio Garcés Pilart	Concesión Ayuda Rehabilitación
48	30/04/2021	Nieves Martínez Martínez	Concesión Licencia de Obras
49	3/05/2021	Angel Mª Barace Garcés	Traslado de Informe Asesoría Urbanística
BANDO	6/05/2021	Ayuntamiento	Oferta de Empleo-Piscina Municipal-
50	7/05/2021	NASERTIC	Traslado de Informe Asesoría Urbanística
51	10/05/2021	Diego Bueno de Miguel	Autorización terraza "Bar Txiki"
52	10/05/2021	Nieves Martínez Martínez	Liquidación definitiva del I.C.I.O.



54

55

56

Una vez leídas tanto las 32 Resoluciones de Alcaldía, como los 4 Bandos Municipales, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad (4 votos) RATIFICAR su contenido.

Copropietarios Burgiberria, 34

Montilla Larriqueta

NASERTIC

Cristina Elizondo San Juan y Alberto

6°).-AVISOS Y COMUNICADOS

No se producen.

11/05/2021

12/05/2021

21/05/2021

7°).-RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos y preguntas.



Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:50 horas, del miércoles 16 de Marzo de 2021, el 1er Teniente Alcalde-Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente Acta, firmada por los miembros de la Corporación, conmigo la Secretaria que certifico.

EL 1ER TENIENTE ALCALDE

SECRETARIA-INTERVENTORA.

Carlos Anaut Abadía

Mª Jesús Sanz Pueyo.

Diego Bueno de Miguel Sebastián Garde Anaut

Aitor Pérez Bueno